

Convocatoria de propuestas 2019

III Edición

Premio Internacional

Ideas Innovadoras y Tecnologías para Agronegocio

UNIDO ITPO Italia & Future Food Institute

El concurso internacional “**Ideas Innovadoras y Tecnologías para Agronegocio**” está dirigido a identificar las mejores tecnologías e ideas innovadoras que pueden conducir a mejoras en los ámbitos económicos, ambientales y sociales en los Países en Vías de Desarrollo.

El concurso ofrece una oportunidad a nivel internacional para el surgimiento y la promoción de nuevas soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles dirigidas a fomentar la creación de condiciones para la higiene y la seguridad alimentaria en los Países en Vías de Desarrollo, creando un vínculo con el mundo empresarial que pueda desencadenar mecanismos virtuosos de crecimiento económico a través de la red internacional de ONUDI.

La iniciativa es promovida por ONUDI OPIT Italia, la Oficina Italiana de Promoción de Inversiones y Tecnología de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial en colaboración con el Future Food Institute.

Las propuestas deben presentarse no más tarde del 31 de marzo de 2019 a través del siguiente formulario en línea: XXX

La premiación se llevará a cabo el **15 de mayo de 2019 en Roma como parte de EXCO 2019, la primera feria de cooperación para el desarrollo en Italia.**

Art. 1 - Objetivo del Concurso

El concurso tiene como propósito la identificación, la catalogación, la selección y la promoción de las mejores tecnologías e ideas innovadoras que puedan aplicarse con éxito a las realidades de los Países en Desarrollo en las temáticas relacionadas a la innovación en el sector de agronegocio.

En particular, se dará prioridad a los siguientes temas:

- **Cultivo, recolección, procesamiento, conservación, embalaje y distribución de los productos alimenticios en todas las cadenas de suministro de vegetales y animales;**
- **Valorización de productos agrícolas de comunidades agrícolas y para la lucha contra el despilfarro de alimentos;**
- **Gestión de la logística y el acceso a los mercados internacionales para los productos agrícolas. de los Países en Vías de Desarrollo;**
- **Mejora de las condiciones económicas y de vida de los trabajadores del sector agrícola en los Países en Vías de Desarrollo;**
- **Fortalecimiento del mercado local de bienes y productos relacionados con la alimentación y la agricultura;**
- **Soluciones relacionadas con las tecnologías medioambientales que conciernen el mundo agrícola, biotecnologías, tratamiento y gestión de residuos y la producción de energía y agua a partir de fuentes alternativas para uso humano, zootécnico e irrigación;**
- **Agricultura inteligente y urbana, aplicaciones TIC y big data.**

La convocatoria también tiene como objetivo crear un círculo virtuoso de conexiones entre el mundo privado, académico, financiero e institucional de los países de la red de la ONUDI OPIT Italia y Future Food Institute,

ofreciendo la oportunidad a los ganadores de presentar la idea y/o tecnología ganadora directamente a instituciones y entidades financieras en el contexto del evento de premiación, además de beneficiarse del apoyo promocional y relacional de los organizadores de la iniciativa.

Art. 2 - Candidatos Admisibles

Las propuestas deben ser recibidas desde participantes pertenecientes a las siguientes categorías:

- **Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas;**
- **Startups que operan en los sectores de interés del concurso;**
- **Centros de investigación, incubadoras de empresas, spin-off de las universidades, oficinas de Transferencia de Tecnología y entidades académicas;**
- **Partnerships público-privadas;**
- **Asociaciones, consorcios de empresas, redes, organizaciones no gubernamentales, fundaciones públicas y privadas relacionadas con el mundo empresarial y del desarrollo;**
- **Investigadores, innovadores y productores agrícolas.**

La presentación de propuestas en cooperación entre las distintas categorías admisibles, con la indicación apropiada de los sujetos principales, constituirá valor incremental del proyecto. La participación en equipo deberá motivarse.

Las candidaturas son aceptadas en todas las etapas de desarrollo de la idea innovadora y/o tecnología.

La participación en el concurso es gratuita.

Art. 3 - Presentación de Propuestas

Las propuestas deberán ser enviadas a través del siguiente enlace no más tarde del día 31 de marzo de 2019 GMT

Formulario para la presentación de propuestas:

<https://www.unido.it/award2019/registration/index.php?lang=spa>

Cada participante puede enviar un límite máximo de 2 propuestas en relación con esta convocatoria. La presentación de propuestas en un número mayor que lo anteriormente prescrito dará lugar a la exclusión de las propuestas excedentes según el orden de recepción.

Art. 4 - Criterios de Admisión

Las propuestas presentadas por los candidatos admisibles serán objeto de análisis inicial y consideradas elegibles solamente si completas y consistentes con los objetivos y temas del concurso.

Únicamente las propuestas admisibles, después del reconocimiento de los criterios de credibilidad de la misma, entrarán en el proceso final de evaluación.

Art. 5 - Criterios de Evaluación

Las propuestas que serán consideradas admisibles serán evaluadas por un jurado ad hoc.

El jurado responsable de la evaluación y de la selección de las mejores ideas y tecnologías innovadoras será compuesto por representantes de instituciones internacionales, mundo científico, empresarial y académico, por representantes institucionales de los Países en Vías de Desarrollo y entidades financieras.

Todos los competidores serán informados sobre las decisiones del jurado. La designación de los ganadores se expresará en forma colectiva y la decisión debe considerarse definitiva.

La composición del jurado se dará a conocer próximamente.

La evaluación de las propuestas será llevada a cabo en luz de los siguientes criterios, que se asocian con un específico porcentaje de puntuación máximo:

Contenido innovador	40%
Sostenibilidad social, ambiental y económica a largo plazo	25%
Escalabilidad en diferentes contextos geográficos	20%
Impacto esperado sobre el empleo	10%
Cofinanciación de los proponentes	5%

El procedimiento de evaluación, realizado por el jurado sobre la base de los puntajes sobre mencionados, será acumulativo y en línea con los más altos estándares éticos.

Serán considerados como elementos claves en la evaluación también la ausencia de conflictos de interés de los participantes, la transparencia y la trazabilidad del proceso, eventuales certificaciones obtenidas por organizaciones reconocidas y las razones de méritos expresadas por el jurado.

Los organizadores del concurso se reservan el derecho de solicitar documentación y/o aclaraciones adicionales para completar la propuesta recibida, si lo consideran necesario.

Art. 6 - Ceremonia de premiación y servicios ofrecidos a los ganadores

Al final del proceso de selección, se otorgarán 7 ganadores pertenecientes a las siguientes categorías:

- # 3 categoría general
- # 1 mujeres
- # 1 jóvenes menores de 35 años
- # 1 Agronegocio y cambio climático
- # 1 Agronegocio y biodiversidad

Además, una mención honorífica “Innovación disruptiva” se otorgará de acuerdo con los objetivos del premio.

Los ganadores serán contactados en los días posteriores al cierre de la convocatoria e invitados a la ceremonia de premiación programada para el 15 de mayo de 2019 en Roma como parte de EXCO 2019, la primera feria dedicada al mundo de la Cooperación Internacional, el primer y único evento mundial dedicado a Soluciones innovadoras disponibles para los actores de la cooperación al desarrollo representados por agencias nacionales e internacionales, gobiernos, instituciones financieras, sociedad civil y sector privado.

A los ganadores también se les ofrecerán los siguientes servicios:

- Oportunidad de participar como orador principal durante la ceremonia de entrega de premios que se llevará a cabo durante la inauguración oficial de EXCO 2019 en Roma el 15 de mayo de 2019;
- Creación de una página web ad hoc sobre la idea innovadora y/o la tecnología ganadora en el sitio web institucional de UNIDO ITPO Italia (www.unido.it) y definición de la estrategia de promoción del proyecto;
- Acceso directo, a través de actividades promocionales ad hoc, a la red mundial de ONUDI, ITPOs y Future Food con el objetivo de ofrecer la máxima visibilidad y difusión a la idea innovadora y/o tecnología seleccionada y facilitar la construcción de colaboraciones técnicas, financieras y académicas;
- Oportunidad de participar en eventos internacionales de la red Future Food en Europa, Estados Unidos, China, Japón y Tailandia;
- Asesoramiento para las fases sucesivas del proyecto;
- Posibilidad de experimentar las ideas y tecnologías ganadoras en las 70 hectáreas de Future Farm en Italia.